



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

TRASLADO Art. 110 del CGP

TRASLADO No. 004		Fecha: 8/04/2024			Página: 1	
No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
68001 31 05 003 2015 00515 02	Ejecutivo	JOSE CHAPARRO PAEZ	MARIA EUGENIA ROJAS PARRA	Traslado a las Partes Liquidación del Crédito - Art. 521 C.P.C Num. 2	9/04/2024	11/04/2024
68001 31 05 003 2018 00218 02	Ejecutivo	GLORIA ESTHER CHARRY NARVAEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES- COLPENSIONES	Traslado a las Partes Liquidación del Crédito - Art. 521 C.P.C Num. 2	9/04/2024	11/04/2024

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY 8/04/2024 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.

EFRAÍN VANEGAS GALEANO

SECRETARIO